

19794

Quito, 27 de noviembre de 2018 ✓

Señora
MARÍA ELENA SERRANO LASO
Ciudad. ✓

De mi consideración:

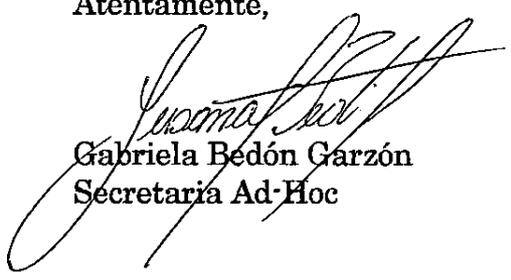
Cúmpleme manifestarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía HIDROTUBCO S.A., reunida en Quito el 27 de noviembre de 2014, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo décimo cuarto del Estatuto Social de la Compañía, tuvo el acierto de elegir a usted para el cargo de PRESIDENTE de la compañía, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social, gestión que la desempeñará por el período de dos años contados a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil.

Mediante escritura pública otorgada el 2 de abril del año 2008, ante el Notario Tercero del cantón Quito, doctor Roberto Salgado Salgado, e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de junio de 2008, bajo el número 1805 del tomo 139, se constituyó la compañía HIDROTUBCO S.A.

De conformidad con lo establecido en el artículo vigésimo tercero de los Estatutos Sociales, la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía la ejerce el Presidente en ausencia del Gerente General.

Este nombramiento con su aceptación e inscripción en el Registro Mercantil, servirá a usted como documento habilitante para su actuación.

Atentamente,



Gabriela Bedón Garzón
Secretaría Ad-Hoc

Acepto y agradezco el nombramiento precedente.
Quito, 27 de noviembre de 2018 ✓


MARÍA ELENA SERRANO LASO
C.C. 170246594-7 ✓